

EL ORDEN

PERIÓDICO REPUBLICANO

Defensor de las clases trabajadoras y de los intereses generales de la provincia.

SUSCRIPCIÓN

En Ciudad-Real, trimestre..... 1'25 peseta.
En provincias, trimestre..... 1'50

DIRECTOR:

D. TOMAS MARTINEZ Y RAMIREZ

ANUNCIOS

Por planas, medias planas, cuartos de plana y líneas a precios convencionales.
Toda la correspondencia a la Dirección Toledo, 3, bajo.

¡POBRE PATRIA!

Desgracia grande es tener que ofrecer lástima y conmiseración á todos los pueblos del mundo.

¿Es por falta de riqueza del suelo en donde germinan las semillas y salgan sus brotes á la superficie verdes y lozanos? ¿No hay sol que dore nuestros campos, agua que riegue nuestras extensas vegas, dilatados plantíos y hermosas campiñas, dividiéndose en arroyos por planicies de vasto horizonte hasta morir en el Océano ó perderse en esferitas de plata diáfana que sirvan de espejo á cielos azules que se rien...? ¿Es por falta de brazos musculosos que roturen la corteza terrestre, prodiguen sus cuidados á las plantas y las abonen con su sudor? ¿Es por falta de energías que socaben el cimiento del planeta para arrancarle los infinitos tesoros con que se fabrica la moneda, se construyen las grandes maquinarias, se impulsa la industria y se mueven los inmensos trasatlánticos que surcan las mares, visitan los continentes y abren sus puertos al comercio? ¿Es por falta de imaginaciones que dediquen su existencia al invento, al progreso de la ciencia, al secreto de la naturaleza y al misterio de la vida? ¿Es por falta de artistas que con la factura de sus creaciones, con los colores de sus cuadros, la pureza y elegancia de sus líneas y la armonía de sus músicas, lleven la complacencia á nuestros sentidos, el goce á nuestro espíritu, nos distraigan, eduquen y hagan olvidar el dolor intenso que lleva consigo la ley de la vida y la justicia implacable de Dios sobre las criaturas? ¿No somos Estado, no somos Nación? ¿No hay un Poder legislativo en el que brillan grandes cerebros, discutiendo con elocuencia las leyes que deben regirnos; un Poder ejecutivo con potestad propiamente dicha, que es la actividad de la administración en el cumplimiento de lo legislado, y un Poder judicial que decide y restablece el derecho, cuando este ha sido perturbado?

Pues, si tenemos riqueza por nuestro suelo, producción por el trabajo y actividad por los brazos de los hijos de la Patria, si vivimos, si tenemos nombre como tal Estado, si hay leyes y autoridad y fuerza en los Poderes... ¿Por qué inspiramos lástima?

Porque no tenemos noción de Patria, ni concepto de ciudadano, ni idea acabada de la dignidad; porque no hay respeto á la persona, porque no hay fuerza, si la fuerza la representan los hombres *machos* con religión y cultura suficiente para que se expliquen los fenómenos naturales, y sepan lo que es la tierra, el agua y la atmósfera, en vez de consagrar su fé y su creencia á lo que en el campo de la ciencia, en el mundo real, en la vida práctica repug-

na á las imaginaciones menos despiertas, como echar á la calle los Cristos para que la lluvia fecundice nuestros campos, consiguiendo con estas prácticas (más dignas de censura que la exagerada idolatría y el fetichismo), que serían olímpicamente de nosotros los países civilizados.

Inspiramos lástima, porque no tenemos sentimientos humanitarios, porque desde el jefe del Gobierno hasta el más menesteroso, cruzamos fríamente por la miseria y el hambre para ir á divertirnos, dejando impasibles, contenedores de semejantes que expiran entre lamentos y ruinas de una catástrofe horrible, sin acordarnos de mandar siquiera una de tantas flores tiradas y pisoteadas por las manos de los caballos en momentos de luto, para depositarla sobre la tumba de aquellos que murieron trabajando por la humanidad.

Nos tienen lástima porque ven en nosotros la falta de cariño á nuestros padres, á nuestras esposas y á nuestros hijos, permitiendo cobardemente verlos fusilados en las calles y en las plazas, sin hacer la más ligera protesta, la de la sangre, la del cariño del parentesco, la misma que constituye irresponsabilidad en nuestro Código penal por considerarla como uno de los únicos actos morales de la vida.

Nos tienen lástima porque somos un regimiento de frailes capaces de servir de alimento á mercachifles y usureros, en lugar de producir algo que nos enseñe con sus convulsiones el camino recto que dá su nombre verdadero á las personas gozando de aquella hermosa libertad cantada en himnos grandiosos por las razas del Norte y las regiones escandinavas.

EL ESTADO Y SUS VÍCTIMAS

El Estado es un estado particular de los pueblos organizados jurídicamente y así se l'ama por antonomasia. Siendo un cuerpo político ha de procurar, mirando á su bien, el bien de cada uno de sus miembros. De aquí sus dos funciones principales: conservar la existencia de cada uno de los elementos que lo componen para conservar la suya propia; perfeccionar en lo posible la manera de ser de tales elementos para que su existencia igualmente se perfeccione.

El elemento del Estado más importante, es el hombre, el ciudadano. Debe, pues, el Estado, en primer lugar, conservar la existencia del hombre, garantizarla.

Sin embargo, vemos que en dos ocasiones dispone de esa existencia. O la arriesga en los campos de batalla convirtiendo en soldado al ciudadano, ó la arrebatada en el banquillo del cadalso por mano del verdugo.

¿Tiene derecho el Estado para exigir que un individuo riegue los campos con

su sangre y exhale el último suspiro en defensa de su patria? ¿Tiene derecho para arrancar de sus hogares á los ciudadanos y llevarlos á una lucha en que la muerte cercena las cabezas de fila en fila? Unánimemente se responde que el ciudadano debe dar la vida en aras de la Nación. Por el Estado tiene asegurada y garantida su existencia en tiempo de paz. Del Estado recibe innumerables beneficios desde que nace hasta que muere. Justo es que en cambio de estos beneficios, llegado un momento peligroso para el cuerpo social, cualquiera sea por egoísmo salgan los ciudadanos de los rincones de las casas, de entre las asidas tierras cultivadas con su sudor, y con entusiasmo se apresten á defender la vida del Estado, que es su vida, la dignidad mancillada de la Nación, que es la suya, y el porvenir adorable que á la sombra de la bandera de la patria les espera. Justo es que por defender su vida la esponga; que no es suicida quien por huir de un peligro cae en otro.

Pero lo que de ninguna manera puede admitirse, en buenos principios de derecho social, es la imposición de la pena de muerte por el Estado, la arbitraria medida que destruye una personalidad que no ha sido creada por el destructor. La conciencia se rebela contra un sistema absurdo, que pretende dominar con terroríficas determinaciones, sin tener en cuenta que el terror, una vez pasado, enfurece, pero no calma; que nacen propósitos de venganza, pero no de humildad; que se vé todo del color rojizo de la sangre y nada se vé del blanco color de la pureza en el sentir; que mientras el dolor embota los sentidos y reduce á la impotencia, el odio se reconcentra en el corazón, y en el cerebro surgen los pensamientos más criminales... Alzad en la plaza pública el tablado de la ejecución, como se alza el del escenario en los pueblecillos.

Llamad á las gentes, que curiosas avanzan por las callejuelas, como un mar alborotado, con ese murmullo sordo de las multitudes cuando se mueven. Reconcentradlas al pié del patíbulo como para un divertimento, un convite, una graciosa representación. Torced ante el imbecil público el cuello del asesino de igual modo que en el corral las viejas retuercen el de las gallinas.... Y ¿qué habreis conseguido? ¿Ejemplaridad? ¿Infundir miedo en las turbas y aniquilar el mal incipiente? ¿Dominar el crimen entumeciéndole con el espanto? Nada de eso. Por el contrario, elevar á los enemigos de la sociedad á la categoría de ídolos; subirles á más alto nivel que las muchedumbres; hacerles seres envidiables por su popularidad; concitar la venganza de los amigos, de los parientes, de los partidarios, que se creen ofendidos por la pública vindicación. La visión del cadalso es como la sangre caliente y humeante, que excita; como los clarines y tambores

que tocan marchas guerreras, y encienden el ánimo y llevan á la batalla. Y los criminales son como los soldados que cuando á su lado ven caer un compañero con el cráneo roto por las balas, rugen como un león y con una venda tendida sobre los ojos avanzan ciegos y destruyen al enemigo. El espectáculo horrible de los espasmos agónicos de un monton caroso que cuelga de la soga, es una escuela de criminales, como lo es el teatro del cómico, como la Audiencia del magistrado, como la guerra del general.

Con la pena de muerte no se consigue fruto alguno provechoso. Se pierde una vida, unos brazos, una inteligencia que en el trabajo pudieran emplearse, siendo útiles á la Sociedad. Se impide el arrepentimiento, la vuelta al redil de la oveja descarriada, la curación de un miembro dañado. La Sociedad vá más allá de su derecho. La Sociedad abusa. No puede invocar en su favor el derecho de legítima defensa. El delincuente solo es enemigo en el momento de realizar el delito, y pasado ese momento, está vencido, desarmado, bajo el poder de la Sociedad, siendo la aplicación de la pena de muerte á un indefenso y maniatado, no una defensa propia, sino un vergonzoso asesinato, con alevosía, ensañamiento, premeditación y hasta casi nocturnidad, pues suele hacerse cuando el día alborea.

Hora es que la preocupación social que exige esta pena se disipe. Hora es de que acaben los fieros despotismos y auras de mutua consideración purifiquen la atmósfera de los pueblos para darles mejor vida.

Destiérrese esa pena digna de las naciones atrasadas é incultas y mancha de las que se dicen alumbradas por la civilización. Castíguese al que delinque, pero más suavemente, de una manera más humanitaria. Y que dentro de poco tiempo, como dijo en discusión memorable en el Senado el Sr. Pisa Pajares no se pregunte si es legítima ó ilegítima la imposición de la pena de muerte, sino que halla necesidad de preguntar, tratando el asunto como cuestión histórica, como ha podido existir; como ha sido posible que se aplicare en sociedades aparentemente cultas.

JACOBO MEJÍA.

Febrero 1905.

YO ME ACUSO

Mi afición á las cosas espirituales y un algo de curiosidad intelectual, me llevan con bastante frecuencia á las Iglesias. Mi alma se conforta en la oración, y se conmueve presenciando las graves ceremonias del culto católico; pero sobre todo se instruye y se deleita cuando, en los días de gran festividad religiosa, escucho la oración de algún sacerdote, siempre virtuoso, que desde el púlpito nos prueba hasta la saciedad

que no hay virtudes ni gloria comparables con la del santo cuya festividad se conmemora.

Que sea San José, San Juan ó San Antonio, el caso es que no hay otro con más valimiento, ni medio más seguro que su intercesión para conseguir todos los bienes con que Dios puede favorecer á los mortales; desde la curación de las enfermedades más rebeldes, hasta el arreglo íntimo de las más mínimas cuestiones, nada hay que no pueda conseguirse cuando, con verdadera fé, se pide á aquel santo varón, cuya eficacia está probada con hechos, que se cuentan en la historia de su propia vida y que nos demuestran que no hay otra tan estupenda y que es inútil buscar casos tan prodigiosos en todo el Santoral. Os juro que si mi devota afición no me hubiese llevado á otros sermones, donde se han cantado las glorias de otro elegido del Señor, aún diputaría como el verdadero elegido, el elegido por antonomasia á aquel San José, San Juan ó San Antonio del que tantas maravillas aprendí.

Digo esto, como prueba de que mi credulidad en materias de religión, siempre ha sido grande y extremada mi propensión á dejar llevar mis sentimientos por el camino que han querido trazarme los investidos del alto ministerio de la cura de nuestras almas y por esto, reconociéndolo yo así, no ha dejado de extrañarme mi insensibilidad y ceguera de corazón cuando, cambiando de tono el predicador, se ha encarado con los grandes errores modernos y nos ha excitado á combatir sin tregua esa hidra terrible de innúmeras cabezas, con todos los matices del liberalismo y de la impiedad, esa horrible conjuración contra Dios, que empieza en el conservador ó *liberal manso* y acaba en el anarquista ó *liberal fiero*. ¿Por qué entonces el Materialismo, el Panteísmo, la ciencia impía, la libertad de cultos y el matrimonio civil, sacados á colación, ni me han crispado los nervios, ni erizado los cabellos? ¿Cómo no he sollozado y gemido con las viejas devotas, al saber el tremendo castigo que Dios prepara para la apostasía de las naciones?

Algo debía haber en mí que me impedía el ser partícipe de aquella santa emoción. ¡Oh duro corazón inmovible al reumbar de la gemebunda voz en las altas bóvedas del templo! hoy sé, desgraciado, por qué la gracia no pudo llegar hasta tí.

Forzoso es que confiese mi pecado. Hoy sé que la comunicación del fervor está negada al que como yo estaba inficionado por el virus socialista, por esa terrible enfermedad que con asombroso poder de irradiación y contagio, ha alcanzado en estos últimos tiempos á tanto cerebro potente, á tanto sabio de todos los países, á millones de seres humanos, que prevén y preparan el cambio fatal de un régimen económico; y yo hice profesión de creer con ellos que la evolución del capitalismo estaba en su última fase; y yo, impío, esperaba con anhelo la nueva forma de vida, más elevada, más noble, más libre, más justa, como engendrada en la evolución eterna de la vida ascendente; yo que creía que la humanidad no se detendría jamás en su carrera y que las instituciones actuales, hijas de las antiguas, perderían el puesto á las venideras, que nos habían de traer un poco más de luz, de amor y de alegría.

Hoy se han desvanecido tantas ilusiones engañosas; pero ¿cómo no se me ha ocurrido antes una cosa tan sencilla, tan simple, que se le ha ocurrido á un fraile franciscano: el socialismo es un absurdo porque hay unos hombres altos y otros bajos, unos rubios y otros

morenos, unos gordos y otros flacos. La cosa es completamente lógica. ¡Adiós, adorada ilusión, caíste al golpe de esta argumentación irrefutable! y vosotros los Marx, Engels, Jaurés, Ferri, Labriola, que con toda vuestra fama de pretendida sabiduría, no habeis caído en cosa tan sencilla, sabed que os desprecio del modo más profundo. Ya sé que me direis que la igualdad que el socialismo quiere, en ningún modo contradice las desigualdades naturales, sino que cuenta con ellas y desea que aparezcan con todo el desnivel que la naturaleza quiso producir, ya que esto sólo puede ocurrir en un régimen donde el punto de partida sea igual para todos; que las diferencias físicas y psíquicas de los hombres es la condición precisa de existencia para toda sociedad, que progresa dividiendo y subdividiendo cada vez más el trabajo, especificando cada vez más las funciones, y que el socialismo precisamente puede ser un hecho por eso de que los hombres no son iguales y conviene que se marque bien la desigualdad, sin privilegios que ponen á disposición del imbécil, y éste es un caso, maestros y libros, la enseñanza de las Universidades, los Museos de la Ciencia y las obras del arte, que no ha de comprender, en tanto que un hombre inteligente, vive quizás ayuno de toda instrucción, sin ocios que dedicar á eso que es el patrimonio común de la humanidad, la obra lenta de tantas generaciones. También me direis que la igualdad que se pide es la de que todos tengan igualmente los medios de desarrollo que su actividad requiera y que luego la desigualdad de estas actividades engendrará la armonía social... qué se yo cuántas más cosas; pero todo esto es complicado, abstruso, difícilísimo, si se compara con la encantadora sencillez de esta evidente proposición: «Hay hombres altos y bajos, rubios y morenos, gordos y flacos, tontos y listos, y... por qué no, hasta clérigos y seglares.»

Ved aquí como ya poseemos el arma terrible con que desbaratar las falaces argucias de los enemigos de Dios y del orden social. ¿Quién no lo ve claro?

Mi corazón, agradecido, no olvidará nunca al buen padre que, en una iglesia de Ciudad Real, realizó mi conversión para gloria de Dios y provecho de mi alma.

J. C.

Las reacciones y las revoluciones en la España contemporánea

I

Las reacciones absolutistas.

Hay algo más vergonzoso, más sombrío, más horrible que la reacción española de 1814, y es la reacción de 1824.

En primer término aparece en la primera de estas fechas el rey deseado, (deseado aunque después de Valencia) que vuelve á los amantes brazos de sus heroicos vasallos para ceñir las sienes de los inmortales legisladores de Cádiz con la corona del martirio, y restaurar los señoríos, la inquisición, el espionaje y la camarilla, con su secuelo de humillaciones, tormentos, intrigas y dilapidaciones, acentuando ferozmente el cuadro de miserias que había hecho viable, siquiera por un instante, el pensamiento napoleónico de la invasión y dominación de España.

Luego está aquella aristocracia, que aún más dócil que la portuguesa, había asistido á Bayona, y aquel Consejo de Castilla y aquella Sala de Alcaldes que tan blandos se habían mostrado ante el intruso, y que ahora se prestaban con no menor mansedumbre, aunque sí mayor vergüenza á renunciar la alta di-

rección social, que por ley de naturaleza y de tradición les correspondía, resignándose á dar con su cortejo y su sombra mayor realce á figuras como la del delator Ostolaza, el esportillero Ugarte, el grotesco chamorro Alagón el galanteador, el nuncio Gravina y el ruso Tattischeff, verdadero consejo áulico del astuto é implacable Fernando VII.

En otros términos, aparece el clero, mundano, concupiscente, rabioso, á cuya cabeza figuraban el fanático obispo de Orense, traidor á las Cortes de Cádiz,—el sanguinario padre Castro, redactor del horrendo periódico *La Atalaya*—, el iracundo Creus, que como diputado había frecuentado la nave circular de San Felipe y contribuido al movimiento gaditano, y en fin, aquel grupo de clérigos ignorantes y furibundos que por su exageración política y apoyados por la *camarilla* habían hecho presa de las mitras y las prebendas.

Y en seguida destacan aquellas Universidades que, como la de Cervera, protestaban contra la «fatal manía de pensar», ó como la de Alcalá, conferían la borla al infante D. Antonio, dando pasto á las cáusticas aficiones del rey, que á todas horas maliciosamente invocaba la autoridad de *su tío el doctor*.

El ejército, de cuyo frente habían desaparecido Palafox, Mina, Lacy y los más populares y afortunados soldados de la guerra de la Independencia, se presenta dirigido y aterrorizado ahora por el intransigente Eguía y el violentísimo Elío, personajes poco felices hasta entonces en sus campañas, de mediana representación y escaso nombre, destinados á adquirirlo por la disolución ab irato del Congreso gaditano el uno, y el otro, por iniciar con la rebelión absolutista de Valencia la era de los *pronunciamientos* militares españoles, y ambos por la sangre de liberales que derramaron en el funesto período del terror realista.

La muchedumbre desarrapada, amotinada sobre los cañeros vacíos de la *sopa bobu* y bajo la dirección del *lego* restaurador, ensordecía los aires con el grito de «¡Vivan las cadenas y muera la nación!» y la sociedad toda se corrompía condenada al mutismo por la prohibición absoluta de la prensa, entregada al espectáculo de la plaza de toros en función permanente, amenazada á todas horas por las grandes partidas de salteadores que infestaban los campos, amedrentada con sentencia de muerte, como la dictada contra el *cojo de Málaga*, por el inmenso delito de haber capitaneado en la época constitucional á los voceadores de la tribuna pública del Congreso, ó con las pesquisas del siniestro comisario Negrete en Andalucía y del cruel Echevarri en Madrid, ó con las ejecuciones de Porlier, Lacy, Vidal y tantos otros verdaderos mártires de la libertad española.

Era aquél un orden político y social en que ni Eguía, ni Elío, ni Escoiquiz, ni Echevarri, ni Ostolaza, vivían seguros y fuera de la delación de sus rivalidades y de la ingratitud del rey, y en el cual todo es monstruoso y hediondo, todo es perjurio, crueldad, tiranía, degradación, obscuridad y miseria; aquel torbellino, en fin, de infamias y brutalidades, es, en su género, de lo más acabado que puede darse en la historia de la decadencia y la perversidad humanas, y quizá de lo más impotente y desesperador que se ofrece en la vida de los pueblos modernos.

¡Oh! Como aquello no había habido nada en la historia de España. ¿Qué tenía que vengar la reacción de 1814? ¿Qué respetos no la imponían los altos merecimientos de los hombres ilustres á quienes brutalmente persiguió, en-

carceló y desterró! ¿Qué ejemplos no la daba Europa entera—la vecina Francia, en los primeros días de la restauración sobre las pasiones mal apagadas de la República y del Imperio!...

Pero, en fin, aquello era la obra de un rey ingrato y torpe para quien la posteridad, con ser terrible, nunca será bastante justa; en último caso era un *salto atrás*, un salto en las tinieblas y en el cigno, el pueblo que se espanta y ciega ante la luz vivísima del espíritu moderno que de repente se ofrece á sus ojos.

Mas la reacción de 1824 es más que eso: afrenta más, repugna más, sube más en la escala del oprobio y de la tiranía.

Iniciase con la intervención extranjera, con la fuerza de aquellos 100.000 hijos de San Luis, que ahora en vez de encontrar á los capitanes de Bailén, Tarifa y San Marcial, dan con un Estado Mayor ó traidor, é incapaz; con Morillo, Labisbal y Ballesteros, cabezas de tres de los cuatro ejércitos que se organizan frente á la invasión y que franquean el paso al extranjero y acatan la obra del invasor en el momento crítico de la lucha, en la hora angustiosa en que el honor de España se refugia bajo las banderas de los bizarros batallones de Mina en Cataluña y de los heroicos milicianos del Trocadero.

Las primeras medidas de la reacción son el decreto de muerte en horca contra los regentes de Sevilla y los diputados que habían votado la traslación de la corte á Cádiz; la subida del feroz clérigo Sáez, después mitrado de Tolosa, á la dirección del ministerio apostólico; el monstruoso proceso y la horrible ejecución de Riego, arrastrado en inmundo serón por las calles de Madrid, y la instalación de la famosa sociedad *El ángel exterminador*, de las *Bananas de la fé* y de los voluntarios realistas.

Vueltos los ojos al pasado, no sólo se da por nulo cuanto había sucedido en la segunda época constitucional, no sólo se *suprime el tiempo* como en la reacción del 14, sino que se declaran fuera de la ley á cuantos directa ó indirectamente hubieran tomado parte en los anteriores acontecimientos; se afirma como uno de los fines de la política imperante, «el exterminio de los liberales», de los «negros», hasta la «cuarta generación»; y sólo como prueba de benevolencia se inician las «purificaciones» y los «espontaneamientos» que hicieron pasar por el tamiz de la más brutal intolerancia á toda la generación del 20 ó determinaron nuevas y cruentas persecuciones, llevadas á efecto por aquellas «Comisiones militares y ejecutivas» que hicieron atrocemente célebre al inolvidable Chaperón.

RAFAEL M. DE LABRA.

(Continuado)

CRÓNICA

FANTASMAS

En la calle limpia, ancha, de pueblo llanural que tiene horror á los espacios limitados, los paredones reverberan con destellos micáceos. El sol la incendia con sus olas doradas y toma posesión brutal de las superficies. Hasta la entraña ideal de los átomos llega su calor.

Una modorra tropical pesa sobre los seres. Duermen los hombres. Los verdes sépalos cubren las mustias corolas irritadas y zumban los Carábidos su tenaz melopea. Es la hora animal de los triunfos y de los abandonos.

**

En la plaza antiquísima, junto á la vieja fuente ya cegada, que sirviera de núcleo á la aglutinación *cazador, hoy*

un grupo de chicos. Son sus voces los únicos sonidos que se atreven á atravesar el aire pesado.

Gritos de triunfo.

Sobre los cantos abrasantes, un resto de hombre se revuelca llorando. Es *Lli*, el viejo *Lli* terror de *la canalla* con sus orejas de murciélago y su espadón mohoso. Es *Lli* el tirano, única autoridad municipal del caserío que olvida sus achaques hinchándose con mosto. Sobre su casacón pardo-verduzco el vino ha señalado dos estelas sangrientas.

Los chicos ríen. Parece llegada su revancha. Se vengan de las *pidolas* interrumpidas, de las partidas de rayuela sin terminar, de los feroces batacazos cuando les sorprendía cogiendo nidos, de los sustos nocturnos cuando sus madres para adormecerles les gritaban: —¡Que viene *Lli*!

Y como una bandada de gorriones, acosan á su lechuza en plena luz, cuando su borrachera la hace inofensiva, gozando sensualmente sus lloros, sus angustias, sus febriles terrores. Blanden el espadón sobre la caída cabeza Quiroptérica gritando.

—¡Ya ha muerto *Lli*!—¡Ya ha muerto *Lli*!

Estos pobres gorriones, estos niños endebles que son nuestros hermanos, parecen destinados á una perpétua noctambulidad.

Se les ha hecho temblar en la cuna hablándoles del Coco. Se ha poblado de ficciones diabólicas sus noches. Y se han vestido espantajos diurnos, con sables grandes para asustarlos á la luz del sol.

Sus pobres nervios tirantes por los relatos ancestrales, han gemido mil veces bajo el peso de visiones Dantescas. Y han sido todos: la Religión creando diablos; la Tradición dibujando brujas; la Pedagogía ideando palmetas. La abuela, el cura, el padre y el maestro, le han enseñado á ser abúlico en lugar de enseñarle á ser orgulloso.

La Iglesia es negra, negra la escuela, negra la alcoba. La primera visión que se les dá de la existencia es muy sangrienta. Se les explican las batallas y las Altas Justicias. Y para recrearlos se le entregan cuentos que hablan de Torreones, y sucedidos que hablan del Infierno.

La base de su educación es la sombra y el miedo. «Cerca de cada cosa grata hay un fantasma.» Así los pobres niños se revuelven en sus blancas camitas y en su pequeño mundo sin alcanzar el sueño. Cuando l'egan á hombres, temen al libro, á la investigación y á la soledad. El *fantasmón ibérico* de que Antón hablara, interpone su masa sombría entre la realidad y los ideales.

No; no es todos los días cuando lo gran arrancar la muralla de acero que refrena sus risas; no todos los días pisotean los Dioses dominados en apostatismos varoniles; no siempre pueden perseguir con su mirada de águila y sus jóvenes velos las prehistóricas lechuzas de ojos sin vista. No todas las tardes, en los anchos pueblos llanurales pueden gritar ante unas orejas de murciélago:

—¡Ya ha muerto *Lli*! ¡Ya ha muerto *Lli*!

EDUARDO.

SECCION RECREATIVA

Hojarasca amorosa

Es un libro de estudio el que tengo en mis manos.

Le cogí al azar, entre otros muchos, con esa indiferencia del que solo desea distraer la nostalgia de su espíritu. Me

decido á abrirle, y al volver su primera página veo adherido al papel un pensamiento disecado. En sus pétalos superiores aparecen inscriptos el nombre de una mujer, y tres números, que traen á mi memoria agradables recuerdos de época ya lejana.

Impulsado por una fuerza misteriosa, superior á mi voluntad, continúo hojeando la obra, y en todos, y en cada uno de sus folios, hallo análogas pruebas que en el primero de la veleidat humana: una flor, un nombre de mujer, y una fecha.

¡Cuántas ilusiones resquebrajadas por el trascurso del tiempo, y qué sinnúmero de alegrías y tristezas representa para mí esa variada colección de flores secas!

A medida que mis dedos avanzan por el papel voy experimentando una creciente sensación de malestar. Llego por fin al índice del libro, y allí se presenta ante mi vista una madre selva que el lenguaje convencional de los enamorados le ha concedido el significado de «enlace de amor.»

No preciso mirar la inscripción de aquella flor. Recuerdo perfectamente que me la regaló Matilde hace tres años, durante una espléndida noche en que nuestras frases acariciadoras llegaron á perderse en la unión de nuestros labios.

¡Pobre y desdichada Matilde!—¡Cuánto la hice sufrir!

Aun me parece ver sus ojos, negros y aterciopelados, mirándome con esa languidez arrobadora que enerva y avasalla nuestros sentidos. ¡Que horas de suprema felicidad pasé á su lado, cuando reteniendo sus níveas y nacaradas manos entre las mías se las oprimía con deleitable apasionamiento!

Pero la dicha es menos duradera que el dolor, y mis amoríos con Matilde acabaron como todas las cosas han de acabarse en este mundo; unas por consunción, y otras por abandono y tedio del que las adquiere.

Me siento muy mal, la fluidez aromática que desprende el libro me embriaga, y experimento viva ansiedad por desposeerme de esas flores márchitas que me entristecen.

El balcón de mi gabinete está abierto, y acercándome á su barandilla, empiezo á agitar con mal velada febrilidad las hojas donde parecían descansar multitud de ideales perdidos.

Una brisa bienhechora y refrescante reparte por el espacio con juguetera coquetería todas aquellas fibras vegetales.

Cuando vuelvo á mi cuarto, el libro no contiene ni una sola flor. Dos lágrimas ruedan por mis mejillas, y, entonces, comprendo que mi alma ha volado por el balcón en compañía de la hojarasca amorosa.

EMILIO ROA.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se vió ante el Tribunal del Jurado la causa instruída por el juzgado de Alcázar de San Juan contra el cape-

llán del Asilo Hospital de San Victor, de Tomelloso, D. Modesto D'Opazo y otros, sobre tenencia de útiles y expención de moneda falsa.

La importancia de esta causa y el deseo de conocer el público el veredicto que había de dictar el tribunal popular, llevó al Palacio de Justicia gran número de curiosos que se disputaban el mejor puesto en la Sala, á fin de poder ver con más comodidad en el banquillo de los acusados á uno de los ministros de Cristo.

Practicadas las pruebas propuestas por el fiscal y la defensa, el representante del Ministerio público retiró la acusación por entender que no resultaban cargos que determinaran de un modo cierto la culpabilidad de los procesados, los que inmediatamente fueron puestos en libertad.

Encargado de la defensa estaba el letrado D. Julian Maján, el cual recibió felicitaciones por el éxito alcanzado en favor de sus defendidos.

INTUICIÓN

A Rafael Jimeno.

I

Se pusieron en rueda y todas por las manos se enlazaron, y, al grito de «conózcanos quien pueda», los ojos me vendaron.

II

Ya en medio de las bellas, sentí girar la pléyade callada; sin ver ninguna, señalé una de ellas, y resultó mi amada.

III

Protestaron á coro de mi inocencia pura, y peregrina: y, ¡tengo yo la culpa si la adoro, y el alma la adivina?

ARIOMELOI.

DE LOS PUEBLOS

Se han recibido en esta redacción noticias de Mestanza, en donde nos participan que los obreros de la Sociedad allí constituida han presentado ante el juzgado de instrucción de Almodóvar dos denuncias, una con motivo de coacciones electorales y otra por amenazas de muerte, hechas en una de las minas á obreros que reclamaban el cumplimiento de un contrato de servicios.

Hechos son éstos que repugnan á la conciencia popular y deben ser castigados con mano dura, porque además de infringir leyes de nuestros Códigos, perturban el estado moral de los pueblos y perjudican notablemente á pobres familias que viven de un salario y que hoy se les niega por no haber vendido su derecho para servir intereses personales.

Los obreros interesados en las dos denuncias, han nombrado para que sostenga la acusación al letrado D. Tomás Martínez, el que se propone depurar cuanto esté encomendado á su obligación profesional.

POR FIN...

Cuando mayor era nuestro desconsuelo y más difícil nos parecía encontrar el remedio tan necesitado para nuestros campos; cuando de una manera evidente, todos sin distinción de clases nos encontrábamos atemorizados ante el conflicto que á nuestra vis-

ta se presentaba; cuando por instantos humanitarios dedicábamos nuestro pensamiento en recapacitar la suerte que en lo sucesivo habrían de correr esa multitud de desventurados que no tienen más patrimonio que el rendimiento de un mísero jornal, merced á la constante labor que á diario prestan en los distintos trabajos que por todos se conocen; cuando por todas partes sólo veíamos un porvenir envuelto en el manto oscuro de la desgracia, quiso, al fin, la Providencia, en el día de ayer, mandarnos una lluvia copiosa y lenta que seguramente habrá remediado, en gran parte, los efectos producidos por tan prolongada sequía.

A nadie se le oculta en estos momentos el interés que despierta en nuestro ánimo ver nuevamente repetirse estos fenómenos atmosféricos, puesto que del beneficio que de ellos se obtiene dimana el problema productivo en esta región agrícola, desapareciendo, por tanto, de nuestros hogares, la impresión agónica que por tiempo indefinido nos ha tenido en perpetua lucha con la existencia.

Al augurar una crisis tan penosa y difícil para el obrero como la que nos estaba amenazando, mezclábamos nuestras lágrimas con las que vierten esos humildes trabajadores que debido á su infortunio son los primeros siempre en lamentar los tristes efectos del hambre.

Ya ha desaparecido por un instante el peso que á todos, chicos y grandes, hombres y mujeres; nos tenía entristecidos. Ya refleja en nuestras mejillas la alegría que la fatalidad nos arrebató llevándonos á un profundo mutismo. ¿Cuál es la causa de tan venturoso cambio? La lluvia que por fin ha caído sobre nuestros campos en el momento más crítico, cuando más se necesitaba.

IGNACIO CHACÓN.

Ciudad-Real 10 Abril 1905.

Noticias

Con motivo de haber estado en Valdepeñas uno de los que componen esta redacción, hemos podido conocer los buenos propósitos que animan al director de la compañía dramática que ha de debutar en nuestro teatro pasada la Semana Santa, y que actualmente hace su campaña en la ciudad antes indicada, en la cual ha obtenido grandes triunfos que, unidos á los alcanzados en Tomelloso y otros puntos, hace suponer tendrá por nuestro público la acogida que merecen tan notables artistas.

Uno de los días de esta semana falleció en la villa de Castellar de Santiago, nuestro querido amigo y consecuente republicano D. Federico Abarca Laguna. Nos unimos al sentimiento de su familia y hacemos votos por su alma.

Ciudad-Real: IMP. PÉREZ HERMANOS. Calle de Cubaliteros, núm. 4.

VINOS-ALCOHOLES-AGUARDIENTES

MIGUEL TORRES

COMISIONISTA-EXPORTADOR

HIJOS DE ESPINOSA

Grandes bodegas de Vinos — Cosecheros y elaboradores

Fábricas de alcohol por aparatos de sistema Inglés

GRAN PRODUCCIÓN DE ALCOHOLES FINOS



CAPITAL SOCIAL
PESETAS 10.000.000

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCIÓN GENERAL-MADRID

DEPOSITARIOS Y BANQUEROS.— Banco Hispano-Americano--Banco de Gijón--Banco de Cartagena--Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Seguros contra incendios, Seguros sobre la vida, Seguros marítimos, Seguros de valores, Seguros de Rentas vitalicias.

PAGO INMEDIATO EN CASO DE SINIESTRO

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

Don Francisco Bernaldo de Quirós

Prado, 8-CIUDAD-REAL

DEPÓSITO EN GARANTÍA
PESETAS 12.000.000

ANIS "GLORIA,"

ANICETO ANDULUZ

TOMELLOSO

¡¡Pídase en todas partes!!

CENTRO ELECTRICO INDUSTRIAL

bajo la dirección del perito electricista

Don Francisco Ballesteros

Mata, 19-CIUDAD-REAL

Estudios completos de centrales electricas, maquinarias de todas clases, vigas armadas puentes-gruas, transmisiones por correa y teledi. Cámaras, columnas, armaduras metálicas y tuberías para conducciones de aguas.

Z. JANINI Y COMPAÑIA

Ciruela, núm. 4-CIUDAD-REAL

Aparatos y maquinarias para destilerías y bodegas. Contadores sistema Siemens y Martore I, fabricados con arreglo a la ley de alcoholes.

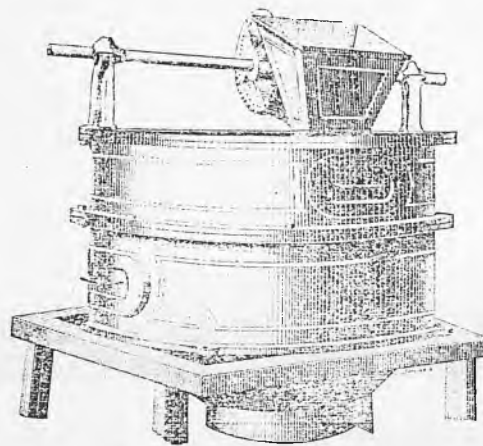
Presupuestos para instalaciones electricas.

Depósitos con tubos de nivel para alcoholes y aceites.

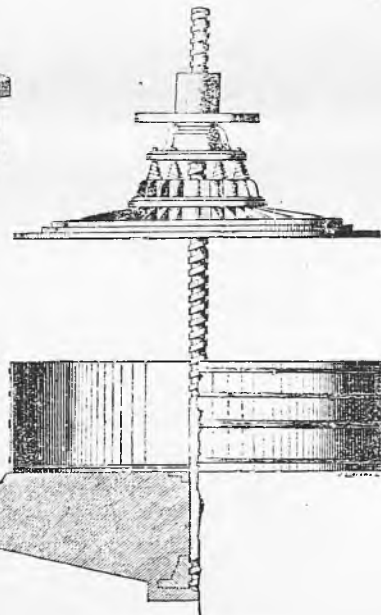
DISPONIBLE

MAQUINARIA PARA VENDIMIAS

Precios muy económicos

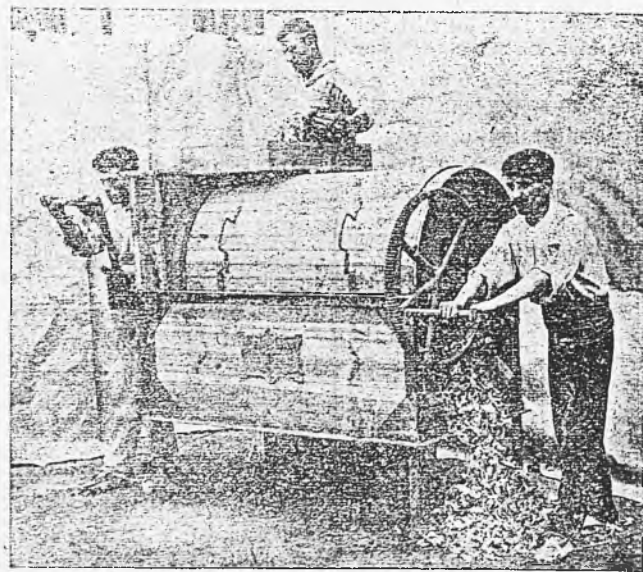


Las estrujadoras centrífugas, las prensas de acción continua y las elevadoras de vendimia de las mejores bodegas de Valdepeñas, Pinoso, Santa Eulalia, Requena, Utiel, Zúncara, Tomelloso, San Sadurny de Noya, et., etc., son todas patentes del ingeniero señor Jani-



ni, Lauria, 24 y 26, Valencia y Ciruela, número 4 Ciudad-Real.

Sus prensas de acción continua de tres metros de diámetros sustituyen con notable economía como tiene demostrado el inteligente viticultor D. Manuel Rabentós, á las varias prensas de tipo corriente.



Centro Jurídico Administrativo

Toledo 3, bajo, CIUDAD-REAL.